



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL TOCAIMA
jprmpaltocaima@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado No.117

Fecha: 07 de septiembre del 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
2022-00259	DIVISORIO	GUSTAVO VACA QUIROGA	ANA MARIA VACA DE VILLALOBOS, ROSA ELVIRA VACA DE MORENO, JOSE HUMBERTO VACA QUIROGA, JOSE IGNACIO VACA QUIROGA, MARIA LUCILA VACA QUIROGA, JOSE LUIS HERNANDEZ VACA.	6/09/2022	AUTO INADMITE
2013-00086	EJECUTIVO	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	FABIOLA MONTAÑA SUAREZ , CECILIA CARDOZO y GLORIA MARIA BARRETO PERDOMO	6/09/2022	AUTO REITERA INFORMACIÓN
2016-00155	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE YECID CASTIBLANCO RODRIGUEZ	6/09/2022	AUTO DISPONE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
2018-00205	EJECUTIVO	MIGUEL ARTURO FLOREZ LOAIZA	MARIA EUGENIA CRUZ ZEA C	6/09/2022	AUTO DISPONE PONER EN CONOCIMIENTO, Y AUTORIZA ENTREGA DE TITULOS
2022-00097	EJECUTIVO	EDGAR FERNANDO GAITAN TORRES	JESSICA MARCELALINARES SANCHEZ	6/09/2022	AUTO DISPONE PONER EN CONOCIMIENTO
2022-00228	PERTENENCIA	OLGA MARIA BONILLA BARRAGAN	HERNAN ORTIZ BARRAGAN Y PERSONASINDETERMINADAS	6/09/2022	AUTO RECHAZA DEMANDA
2022-00055	REINIVINDATORIO (ACUMULACIÓN)	OSÉ HERNEY ROMERO PUENTES, JOSÉ DEISON ROMERO PUENTES Y JHONNY ANDRÉS ROJAS ROMERO	JUAN VANEGAS ARIAS, RUBEN DARIO GARCIA, GILMA GARZÓN Y GILDARDO GARCÍA.	6/09/2022	AUTO INFORMA
2020-00153					
SIN RADICADO	SOLICITUD	Solicitante JORGE IDERLE MENDOZA		6/09/2022	AUTO INFORMA
2022-00238	SUCESIÓN	Causante: JOSE LUIS RIVERA POLANIA	Interesada:MARIA EDITH GALEANO ROBAYO	6/09/2022	AUTO DISPONE MANTENER LA RADICACIÓN Y CONTINUAR CON EL CURSO DEL PROCESO
2019-00012	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	PEDRO HENRY MORA URREA	SUPERMERCADOS CUNDINAMARCA	6/09/2022	AUTO INFORMA APODERO
2022-00066	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	GLADYS BALLESTEROS DE CASTILLO	HEYDER JULIAN SALGUERO BEJARANO y MIRIAM SALGUERO BEJARANO	6/09/2022	AUTO DISPONE ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO ANTERIOR
NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes los autos anteriores, conforme al Art. 295 del C.G.P. y Art. 9 Ley 2213 del 2022, se fija el presente ESTADO a las 8:00 A.M. de hoy, SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2022. - DESFIJACIÓN: A las 5:00 P.M. de hoy SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2022 , después de haber permanecido publicado durante la jornada laboral.					

LUIS ALBERTO PENAGOS LOMBANA
SECRETARIO